Moción de Orden del Día N° 13275

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 SEP. 2024
RECIBIDO
Hora: 15:10

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Renovación Popular**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Congreso Constituyente del Perú, fue la primera institución política elegida democráticamente en el Perú. Sus miembros, llamados diputados, fueron designados en elecciones populares convocadas por el libertador José de San Martín, quien ejercía entonces el poder como protector del Perú.

Que, la primera convocatoria al Congreso Constituyente fue realizada por el general don José de San Martín, mediante el Decreto N° 146, del 27 de diciembre de 1821, con la misión de establecer la forma de gobierno que en adelante regiría al Perú.

Que, el primer Congreso Constituyente, se instaló el 20 de septiembre de 1822, en la capilla de la Universidad de San Marcos, ubicada en el actual Palacio Legislativo, y se compuso de 79 diputados elegidos en las provincias libres y 38 suplentes para las provincias ocupadas por los realistas. La labor principal de la asamblea, fue dar a la República del Perú, su primera constitución política, que fue la constitución liberal de 1823.

Que, la instalación del congreso, fue un paso decisivo en el proceso emancipador y de democratización de la patria. Se buscó, la consolidación del ordenamiento jurídico y político del país, sobre la base de la división democrática del poder en tres esferas distintas: La ejecutiva, legislativa y judicial, que actúan en forma autónoma e independiente.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a todos los congresistas del Congreso de la Republica del Perú, en especial al presidente, señor Eduardo Salhuana Cavides, y, por su intermedio a todos los congresistas, al celebrarse el día 20 de septiembre sus 202 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Perú.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/08/2024 14:02:38-0500